60

a.f.

Asunción, Junio 17 de 1891

Habiendo renunciado Don Hugo Martin, el cargo de Ayudante de la 2ª Sección del Departamento Nacional de Ingenieros.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º: Nómbrase ayudante de la 2ª Sección del Departamento Nacional de Ingenieros, al actual Oficial 2º del Ministerio del Interior Don Alcides Delgado.

Art. 2º: Nómbrase Oficial 2º del Ministerio del Interior al actual escribiente del mismo Don Juan Bajo Riquelme, quedando suprimida la plaza de escribiente.

Art. 3º: Dése las gracias al renunciante Señor Martin.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José E. Sosa